

ACTA

--- En la ciudad de Bahía Blanca, siendo las 08:00 horas del día ocho (08) del mes de agosto del año 2016, en el Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación de la Universidad Nacional del Sur se constituye el Jurado designado para entender en el llamado a concurso para cubrir un cargo de Categoría 5 del Agrupamiento Administrativo con destino al citado Departamento, tramitado en Expte. 3577/15, autorizado por resolución R-397/15 e integrado por Sra. Bárbara B. Camelli Roqué, Sra. Graciela Ius y Sra. Alejandra Wenz.-----

--- Los postulantes para el cargo son:

Heim, María José
Mamana. Gabriela
Hernández, Andrea Teresa

--- Se deja constancia que la aspirante Heim no se presentó a la instancia concursal.-----

-----En el día de la fecha se procedió a realizar la corrección del examen escrito, superando solo la postulante Andrea Hernández el porcentaje establecido para acceder a la entrevista, por lo cual se decide realizar a continuación la misma. -----

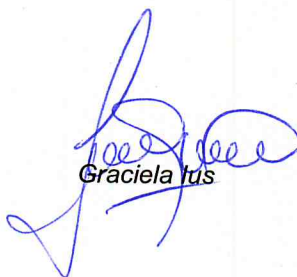
-----Evaluadas las distintas instancias, los antecedentes, la prueba de oposición escrita y la entrevista personal realizada a la postulante, se recomienda la designación de la Sra. Andrea Hernández para el cargo Jefe de Supervisión del Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación.-----

--- Se deja constancia que el presente concurso se ha realizado en total cumplimiento de la resolución R-167/09 (Reglamento de Concursos para el Personal No Docente).-----

--- Asimismo se hace constar que la veedora gremial, Sra. Lizette Berroni se hizo presente en la instancia de evaluación de antecedentes y prueba escrita.-----

--- Siendo las 10:40 hs. se dá por finalizado el acto, firmando cuatro (4) ejemplares de un mismo tenor. -----

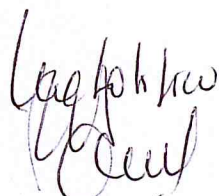

Sra. Bárbara Camelli Roqué


Graciela Ius


Alejandra Wenz

se notifica
Mamana

8/8/2016


8/8/2016